



1596/2022

M^a TERESA LOSADA FERNÁNDEZ
Notario
Calle Constitución, 4
28600 NAVALCARNERO (Madrid)
Tif: 91 810 12 73

NOTIFICACIÓN A COLINDANTES

Yo, MARIA TERESA LOSADA FERNÁNDEZ, Notario del Ilustre Colegio de Madrid con residencia en Navalcarnero y con despacho en la calle Constitución 4 28600-Navalcarnero,

HAGO CONSTAR

Que, ante mí, a requerimiento de DON LUIS GOMEZ JIEMEZ en EL EXPEDIENTE DE DOMINIO PARA LA REANUDACION DEL TRACTO SUCESIVO INTERRUMPIDO Y DE RECTIFICACIÓN DE SUPERFICIE DE FINCA INSCRITA, con el fin de acreditar que en el término de Navalcarnero (Madrid) la finca registral 11.840 del Registro de la Propiedad de Navalcarnero, número 1, de la que son titulares tiene la siguiente descripción que coincide con la del Catastro:

RÚSTICA.- VIÑA DE SECANO, AL SITIO DE VALDEYEGUAS EN TÉRMINO MUNICIPAL DE NAVALCARNERO (MADRID).

Tiene una superficie gráfica de cuatro mil seiscientos treinta y siete metros cuadrados (4.637 m²).

Linda: al Norte, con la parcela 81 del polígono 4 cuyo titular catastral es Doña María Antonia Cardeña Pérez con referencia catastral 28096A004000810000WZ, parcela 77 del polígono 4 cuyo titular catastral es Doña Ricarda Correas Díaz con referencia catastral 28096A004000770000WS, y el arroyo de la Confederación Hidrográfica del Tajo con referencia catastral 28096A004090080000WH; al Sur, con la parcela 79 del polígono 4 50 cuyo titular catastral es Doña María Carmen Ollas Gómez con referencia catastral 28096A004000790000WU, y la parcela 184 del polígono 4 cuyo titular catastral es María Gómez Jiménez con referencia catastral 28096A004001840000WY; al Este, con parcela 77 del polígono 4 cuyo titular catastral es Doña Ricarda Correas Díaz con referencia catastral 28096A004000770000WS; y al Oeste, con la parcela 81 del polígono 4 cuyo titular catastral es Doña María Antonia Cardeña Pérez con referencia catastral 28096A004000810000WZ, y con la parcela 79 del polígono 4 50 cuyo titular catastral es Doña María Carmen Ollas Gómez con referencia catastral 28096A004000790000WU.

Es la parcela 78 del polígono 4.

DURANTE EL PLAZO DE UN MES A PARTIR DE LA RECEPCIÓN DE LA PRESENTE PODRÁN LOS INTERESADOS COMPARECER EN ESTA NOTARÍA EN HORAS DE DESPACHO A FIN DE ALEGAR LO QUE ESTIMEN OPORTUNO EN DEFENSA DE SUS INTERESES.

La Notario
MARIA TERESA LOSADA FERNÁNDEZ